

Fitch confirmó la calificación de SCCM IV

17 de diciembre de 2007

Fitch confirmó la calificación AA(arg) a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA) por VN \$ 14.464.604, y la calificación A-(arg) a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB) por VN \$ 1.830.962, emitidos por el Fideicomiso Financiero San Cristóbal Caja Mutual IV (SCCM IV), luego de la colocación de los mismos y de recibida la cartera y documentación definitiva. Adicionalmente, se emitieron Certificados de Participación (CP) por VN \$ 2.014.059, no calificados, a fin de otorgar subordinación a los VDFA y VDFB. El activo del fideicomiso financiero, a la fecha de corte (31.10.2007), se compone de una cartera de créditos personales por un monto equivalente de \$ 18.309.625 originada por San Cristóbal Caja Mutual (SCCM). Los VDFA y VDFB soportaron diferentes escenarios de estrés sobre niveles de mora y precancelaciones base, compatibles con las calificaciones asignadas. El impacto de las pérdidas y de las precancelaciones sobre el flujo de los créditos fue distribuido en el tiempo durante la vida del fideicomiso. Fitch no consideró para la calificación de los instrumentos, posibles recuperos sobre los créditos morosos de la cartera. El principal riesgo inherente a los instrumentos calificados reside en la cartera de préstamos personales que conforma el patrimonio del Fideicomiso. A tal fin, se analizó la calidad de la cartera securitizada (niveles de morosidad, incobrabilidad y precancelación de los préstamos) en función del comportamiento histórico del total de la cartera de préstamos personales de San Cristóbal Caja Mutual, como así también el de las series anteriores. Las carteras analizadas presentan indicadores óptimos dentro de los estándares de la industria. Del análisis se definieron niveles de prepago y pérdida esperada base, para luego determinar el nivel de mejora crediticia de cada instrumento, compatible con la calificación asignada a cada uno. Fitch considera que las mejoras crediticias existentes para los VDFA y VDFB son adecuadas. Las mismas consisten en: - Muy buen nivel de subordinación de capital del 21% para los VDFA y del 11% para los VDFB. - Estructura de pagos "secuencial" que implica el incremento de la subordinación disponible para las clases a medida que se van efectuando los pagos de los instrumentos. Mensualmente, conforme a la cobranza de los créditos, y hasta la cancelación total de los VDFA, se pagará la amortización de capital de los VDFA, sus intereses y los de los VDFB. Una vez cancelados íntegramente los VDFA, se pagará la amortización de capital de los VDFB y sus intereses. Cancelados totalmente los VDFA y los VDFB, de existir un remanente será destinado a los CP. - Adecuado diferencial de tasas entre la cartera de créditos a ceder y la devengada por los títulos valores. - Fondos: i) de liquidez inicialmente por un monto de \$ 639.613 y luego equivalente a 2x (veces) el próximo servicio de intereses de los VDF, considerando para el cálculo las tasas aplicadas para el pago del último servicio de intereses de los mismos; y ii) de gastos, por un monto de \$ 30.000. Los fondos se integraron con el producido de la colocación. - Criterio de elegibilidad de la cartera de créditos a securitizar: i) no son producto de ninguna refinanciación y ii) no observan atrasos mayores a 30 días a la fecha de determinación (30.09.2007). Adicionalmente, se evaluó la capacidad de SCCM como originador y administrador de la cartera. Al respecto, la mutual demuestra un correcto desempeño con una adecuada capacidad de originar y efectuar la cobranza de la cartera en línea con los estándares de la industria y los acuerdos estipulados bajo el contrato. San Cristóbal Caja Mutual (SCCM) es una asociación mutual constituida como tal el 29 de enero de 1971 entre los asociados de San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales (SCSMSG). La mutual forma parte del Grupo San Cristóbal y los orígenes del grupo se remontan al año 1939 cuando se creó SCSMSG. El grupo está conformado por la Fundación San Cristóbal (1963), orientada a contribuir al bienestar de la población más necesitada, San Cristóbal Caja Mutual (1971), creada para satisfacer las necesidades económicas y sociales de los asociados a SCSG, San Cristóbal Seguro de Retiro S.A. (1988), dedicada a desarrollar planes de retiro individuales y colectivos y de rentas vitalicias provisionales, San Cristóbal Viajes y

Turismo S.A. (1995), ASOCIART S.A. ART (1996) aseguradora de riesgos de trabajo controlada por San Cristóbal y San Cristóbal Bienes Raíces S.A. (1997) empresa dedicada al otorgamiento de créditos hipotecarios. En la actualidad SCCM cuenta con tres sucursales (Santa Fe, Córdoba y Paraná), una agencia (Echesortu) y dos filiales (Río Cuarto y Coronda), y su casa central que se encuentra en la ciudad de Rosario. Asimismo, tienen previsto la apertura de filiales en Gualeguaychú, Sur y Norte de Rosario y Concordia. El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar. Contactos Cintia Defranceschi: +54 11 5235 8143 - cintia.defranceschi@fitchratings.com. Eduardo D'Orazio: +54 11 5235 8145 - eduardo.dorazio@fitchratings.com. Verónica Salo: +54 11 5235 8144 - veronica.salo@fitchratings.com.